

DENUNCIA EN INSPECCIÓN DE TRABAJO POR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES

⇒ ENCUESTA DE RIESGOS PSICOSOCIALES

Hace unos meses, CCOO denunció a Unicaja Banco ante la Inspección de Trabajo por no realizar la evaluación de riesgos psicosociales.

A raíz de ello, Unicaja puso en marcha el proceso de evaluación, imprescindible en la situación en la que se encuentra la plantilla desde hace meses, por el clima laboral tan insoportable que padecemos.

La pasada semana, CCOO mantuvo nueva reunión con la Inspectora de Trabajo de Málaga para hacer un seguimiento del proceso.

En dicha reunión, CCOO volvió a insistir a la Inspectora de Trabajo en que la situación del clima laboral es insostenible: cargas de trabajo inasumibles que incrementan las cargas mentales, estrés laboral que alcanza unos niveles de alto riesgo, presión comercial desmedida, falta de personal...

Ante la situación, es necesario que:

- Unicaja agilice la entrega de los resultados de las encuestas de riesgos psicosociales que realizamos la pasada primavera
- Que dé participación a CCOO, y al resto de la RLPT en el tutelado por la Inspección de Trabajo.
- Seguir en estrecho contacto con la Inspección de Trabajo que ha dejado clara su posición y compromiso sobre la forma correcta de hacer este proceso, que dista mucho de ser la que está realizando la entidad.

Para ello la Inspección de Trabajo estará expectante y volverá a reunirnos a las partes el 21 de marzo del 2024 para valorar la evolución del proceso.

⇒ ENCUESTA DE CLIMA LABORAL DEL SECTOR

Conscientes de que el clima laboral tóxico que padecemos en Unicaja es compartido por el resto de entidades del sector, el pasado mes de octubre, **CCOO puso en marcha una encuesta de clima laboral en todas las entidades de banca, ahorro y rurales** que arrojaron interesantes conclusiones que contaremos en otro informativo. De momento y como adelanto:

PARTICIPARON 49.123 PERSONAS DE LAS QUE 2.538 PROCEDÍAN DE UNICAJA

Y AUNQUE LAS CONCLUSIONES NO NOS SORPRENDIERON, SI QUE NOS PREOCUPARON, Y MUCHO.

